

Plass Gerstmann, Roberto

De: Cortes, Rodrigo [rcortes@harris.com]
Enviado: Lunes, 19 de Noviembre de 2001 10:45 AM
Para: Plass Gerstmann, Roberto
Asunto: Opinión de R Cortés

Estimado Roberto,
Adjunto envío mis comentarios

1-. Lo solicitado por la autoridad a este grupo de trabajo, a mi entender, busca un asesoramiento profesional a la toma de decisiones.

Lo que se pretende resolver, tiende a potenciar el negocio de televisión abierta, siendo el camino para lograr este objetivo, responsabilidad de los actuales y futuros operadores.

Consecuente con dicho objetivo, el curso de acción estudiado ha sido la masificación de televisión de alta definición.

El medio de comunicación propuesto, corresponde a parte del espectro EM, recurso escaso y de propiedad comunitaria.

Por lo que nace la preocupación del actual gobierno, tendiente a privilegiar el bien común, en la asignación de dicho espectro EM.

2-. SUBTEL, cuenta y contará con toda la información que al respecto se maneje, a mi entender, dicho organismo busca una postura clara de entes técnicos, fabricantes y otros que han sido invitados a dicho grupo de trabajo.

Elementos de juicio en esta iniciativa prefiero agruparlos en tres categorías:

- * Espectro EM
- * Producción
- * Recepción.

Pareciera ser que "El Protocolo de Modulación digital para la interfaz Aire"

entiéndase ATSC o DVB, es lo que actualmente traba la nueva asignación espectral.

2.1 Lo que a Espectro EM se refiere:

ATSC, coexiste con la actual canalización de la TV Chilena.

DVB, NO. El apostar a futuros desarrollos para Chile, significa creer que seremos un mercado interesante.

Conclusión: Si se pretende readecuar nuestra actual canalización, tendrá un altísimo costo que no vale el esfuerzo en precisar.

Se suma a lo anterior, la adición de otro factor de atraso, al objetivo por la autoridad perseguido.

Podría argumentarse un mejor uso del espectro EM asignado, lo que no puede separarse del compromiso de

calidad del enlace de datos. Nuevamente, entramos en un área especulativa en donde apostamos a la capacidad

de desarrollo de un estándar contra el otro, tendiente a resolver los actuales problemas técnicos.

2.2 Lo que a Producción respecta:

Tanto el uno como el otro, transportan MPEG II y contarían (en alguna de sus configuraciones) con el ancho de banda necesario para HDTV. Se ha mencionado el valor agregado que significa digitalizar la transmisión de TV. Al respecto es importante señalar que todas las iniciativas que se proyecten (Multimedia, interactividad, pay TV, Datacasting, multiplexación de canales Standar Definition etc.) dependen del protocolo MPEG II y sus variables. No necesariamente, del mecanismo de codificación del payload digital... entiéndase ATSC v/s DVB.

Conclusión: Lo que a producción respecta no tiene mayor relevancia la norma en cuestión.

2.3 Finalmente tenemos la Recepción:

Entiéndase por los equipos necesarios para capturar la señal difundida y entregar HDTV u otros servicios.

El sistema de recepción se divide en el demodulador, ya descrito (que es ATSC ó DVB) y los medios audiovisuales.

Hoy en día como mercado consumidor de ATSC están los Estados Unidos. Por experiencia diremos que van a ser costo-efectivos "EFICIENTES".

Podríamos proyectar la fabricación de demoduladores genéricos que operen tanto en DVB como ATSC, lo que sin duda será determinado por el mercado.

Conclusión: A la fecha los receptores ATSC han sufrido cuatro re-ingenierizaciones que tienden a mejorar la recepción digital para canales HDTV.

El medio de proyección audiovisual que toma MPEG II y lo convierte en imagen y sonido, en esencia es el mismo para ATSC que DVB-T HDTV.

Por otro lado, los receptores DVB-T, se han concentrado en televisión SD y canales de 8 Mhz.

No encontrándose una seria motivación comercial, para nuestra canalización de 6 Mhz.

En mi opinión, el costo total de los proyectos que surgen al digitalizar la transmisión de TV, será significativamente menor al adoptarse el estándar ATSC. El problema de fondo es motivar y apoyar a la autoridad en la asignación del espectro EM necesario para HDTV. Proceso político que puede tomar años.

Atentamente,

rodrigo cortes

HARRIS

gerente-regional CHILE

+ 56 2 223-5068 (w)

+ 56 2 225-2337 (fax)